

10984



109840

- 1-

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

registro de un Modelo de Utilidad por veinte años en España, a favor de DON JORGE TORT DE LA ESPADA, residente en HOSPITALET DE LLOBREGAT (Barcelona), calle Montseny, 106,

por:

"EMBARCACION DE JUGUETERIA ARMABLE".



27

109840

El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica a una embarcación de juguetería armable, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza.

5 Este resultado industrial, mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez, constructiva, como de aplicación, resistencia, duración, indeformabilidad estética y economía.

10 Para la debida ilustración de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva una hoja de planos en la que a título de ejemplo, se representa todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

LA FIGURA PRIMERA, muestra el desarrollo planificado de los distintos elementos formativos del juguete armable.

15 LA FIGURA SEGUNDA, representa una vista en perspectiva del juguete totalmente montado.

En estas figuras y con el mismo valor en ambas, se aprecian las siguientes referencias:

20 1.- Vástago central al cual van unidos las distintas piezas formativas de la embarcación cuyo registro se preconiza.

Este conjunto es de fácil separación por simple corte o seccionado.

25 2.- Casco de la embarcación, de gran superficie de sustentación y totalmente aerodinámica para vencer la resistencia del agua y del aire, dotada de flotadores laterales anteriores para asegurar su flotabilidad y deslizamiento sobre la superficie de la masa líquida en la cual se desplaza.

3.- Cubierta de la embarcación, dotada de cabina uniplaza.

30 Esta cubierta se ajusta sobre el casco, por medio de los pivotes 2' y orificios guarnecidos 3', previstos en los extremos de los elementos estructurales referidos.



109840

4.- Cabina monoplaza en la que se situa al sujeto representativo

-5-.

5.- Sujeto mencionado, con equipo de pilotaje, casco y chaleco salvavidas.

5 Esta figura va situada en el fondo del casco -2-, por medio del pivote 5°, que ajusta en el orificio 5°.

6.- Salvavidas dispuestos en número de dos, en la proa de la canoa.

10 Estos salvavidas se ajustan por disposición pivotante en los orificios 6°.

7.- Motor fuera de borda que se fija en la popa de la embarcación por medio del pivote 7° en el orificio posterior de la embarcación 7°.

Este motor presenta incorporado un timón dirección y la correspondiente hélice de impulsión.

15 8.- Volante que se acondiciona en el salpicadero -12-.

9.- Remos auxiliares situados en número de dos en las bandas de babor y estribor de la embarcación.

Estos remos van fijados por pivotes en los orificios 9° de la parte superior del casco.

20 10.- Quilla-soporte longitudinal, que se fija en los orificios 10°, por medio de los correspondientes pivotes.

11.- Sobrequilla o soporte transversal, que se acondiciona por medio de una ranura sobre otra prevista en la quilla -10-.

25 12.- Salpicadero de la embarcación, identificado por línea de puntos en la figura 2° de la adjunta ilustración y que se fija por disposición pivotante sobre el orificio 12°.

13.- Hélice.

30 Este conjunto resulta de fácil armado y desmontaje, siendo el sistema utilizado en la fijación de las distintas piezas, la disposición machihembrada descrita, no siendo preciso la utilización de medios auxi-



liares, herramientas, pegamentos o similares.

El conjunto está fabricado preferentemente en materiales plásticos por un proceso de fusión y moldeo, siendo sus dimensiones y colorido los más convenientes en cada caso, no existiendo sobre el particular ninguna limitación.

5

Descrita suficientemente la naturaleza del presente escrito se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en la misma se considerará incluido dentro de esta protección en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

10

Por último se declaran de novedad en España las reivindicaciones consignadas en la siguiente

N O T A

1ª.- EMBARCACION DE JUGUETERIA ARMABLE, caracterizada esencialmente por sus características de armazón a partir de su pleno desarrollo, cuyos elementos formativos van unidos originalmente un vástago común conseguido en la fase de fusión y modelo del conjunto estructural, existiendo medios pivotantes y de disposición machihembrada aplicados por simple presión digital y por ajuste de los elementos enfrentados, siendo precisa la separación de las distintas partes por corte o seccionado.

15

20

2ª.- EMBARCACION DE JUGUETERIA ARMABLE, según la anterior reivindicación caracterizada esencialmente por comprender un casco plano aerodinámico, formado por dos mitades ensamblables, llevando la parte superior una cabina manoplaza en la que se instala un sujeto representativo accionando un volante montado en un salpicadero y estando el casco descrito fijado a una quilla y a una sobrequilla de soporte unidas entre si por sendos ranurados enfrentados.

25

3ª.- EMBARCACION DE JUGUETERIA ARMABLE, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada esencialmente porque comprende la dis-

30



109840

5

posición de dos remos auxiliares previstos en los laterales de la parte superior del casco de la canoa, presentando en la parte anterior dos salvavidas en tanto que en la posterior lleva incorporado un motor fuera de borda desplazable lateralmente y que comporta un timón de dirección y una helice de impulsión.

4*.- EMBARCACION DE JUGUETERIA ARMABLE.

Todo según se indica en la presente memoria que consta de cinco páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 27 de Noviembre de 1.964

10

JOSE MARIA DEL CORRAL



Fig. 1 109840

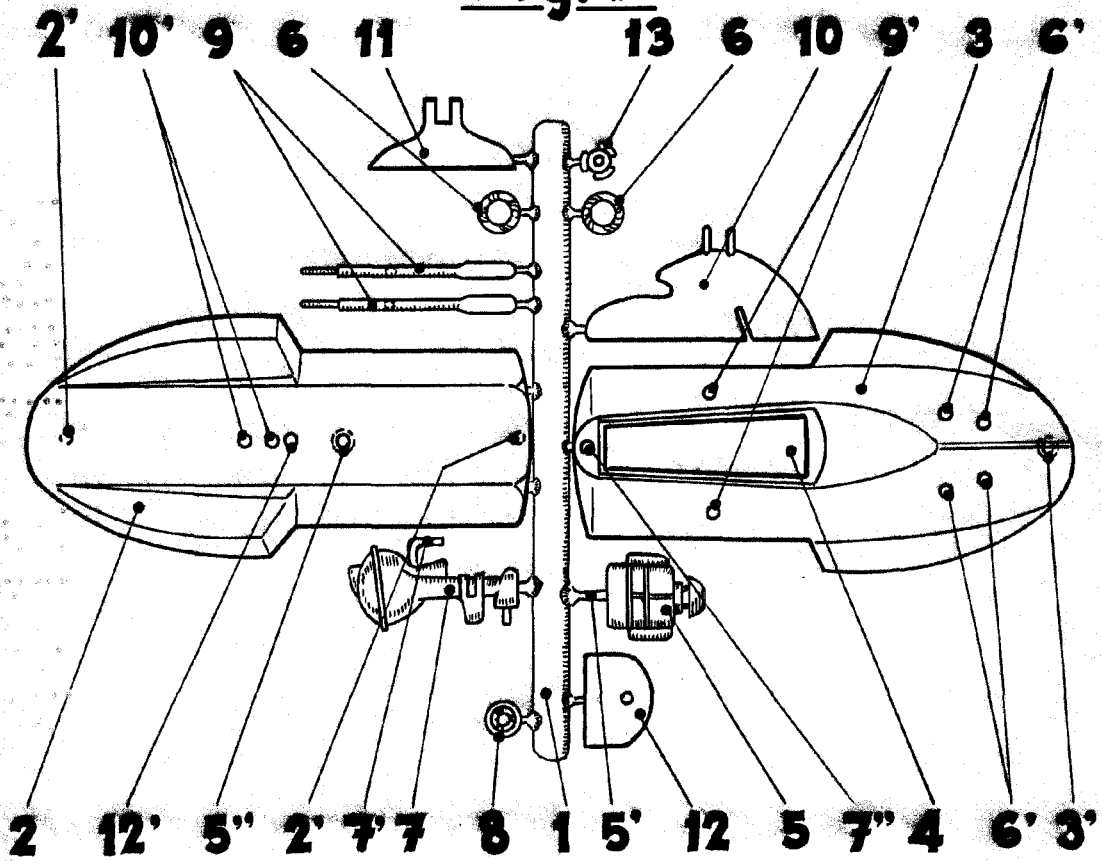
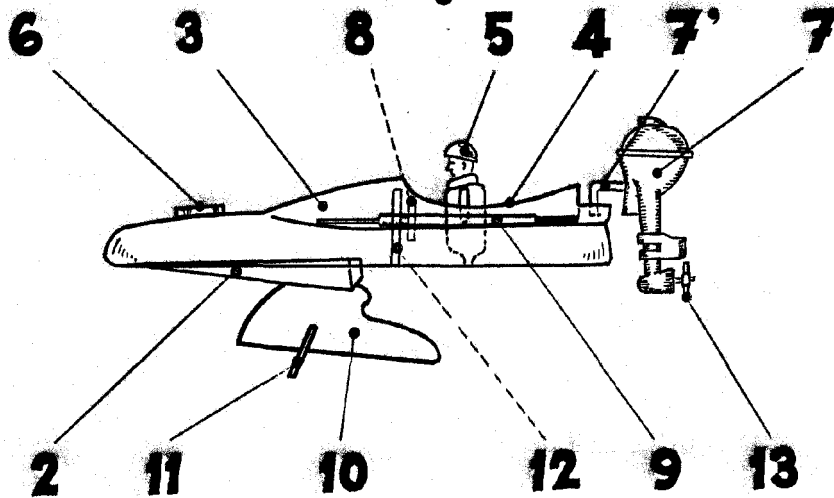


Fig. 2



Madrid, 27 de Noviembre de 1.964
JOSE MARIA DEL CORRAL

ESCALA VARIABLE